

CONVOCATORIA NUEVO INGRESO

Nivel Medio Superior

Ciclo Escolar 2026-2027

La Universidad Autónoma del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracciones I, II, III, VI y XI, 3 y 9 párrafo segundo de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 13 Bis, 17 y 18 del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 2, 3, 96 Bis, 96 Ter, 112, 114, 117, 118, 120 y 121 del Reglamento de la Educación Media Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México y demás aplicables de la Legislación Universitaria

CONVOCATORIA

A las personas que deseen ingresar a alguno de los **planteles dependientes de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México**, en las versiones de Educación Media Superior que se ofertan:

- a. Bachillerato presencial (MODALIDAD MIXTA) ⁽¹⁾
- b. Preparatoria digital (MODALIDAD NO ESCOLARIZADA) ⁽²⁾

al concurso de ingreso que se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

I. PODRÁN PARTICIPAR QUIENES:

1. Sean personas egresadas de secundaria o estudiantes de tercer grado de secundaria que tengan acreditadas todas las asignaturas del primero y segundo año lectivo y que, por primera vez, vayan a adquirir la calidad de alumna/o en el plan de estudios de Nivel Medio Superior en el sistema de la Universidad Autónoma del Estado de México.
2. Hasta por segunda ocasión vayan a adquirir la calidad de alumna/o en el plan de estudios del Bachillerato Universitario.
3. No hayan causado baja reglamentaria por segunda ocasión en alguno de los planteles de la Escuela Preparatoria del sistema dependiente o incorporado a la Universidad Autónoma del Estado de México.

II. TRÁMITE DE PREINSCRIPCIÓN

1. Registrar la solicitud por internet

Acceder a <https://nuevoingreso.uaemex.mx> para llenar la solicitud según corresponda a la letra inicial de la CURP, como se describe en el cuadro siguiente:

Fecha de registro por internet	Aspirantes cuya letra inicial de su CURP sea:
06 al 10 de febrero	E, F
07 al 11 de febrero	B
08 al 12 de febrero	C
09 al 12 de febrero	K, L, Ñ
10 al 14 de febrero	M
11 al 15 de febrero	G
12 al 16 de febrero	R, D
13 al 17 de febrero	A
14 al 18 de febrero	S, T
15 al 19 de febrero	U, V, W, X, Y, Z
16 al 20 de febrero	N, O, P, Q
17 al 20 de febrero	H, I, J

Nota: las fechas de preinscripción no corresponden al orden alfabetico.

En el apartado correspondiente, de ser el caso, las personas deben registrar si cuentan con alguna discapacidad, si son hablantes de alguna lengua indígena y pertenecen a una comunidad indígena, o si son personas neurodivergentes; para proporcionarles apoyo para desplazarse en la sede o con material para la presentación del examen.

2. Adjuntar en formato digital (JPG), con un tamaño por archivo menor a 1.5 MB, la documentación siguiente:

- Certificado total de secundaria o constancia oficial de estudios emitida en el 2026.** La constancia debe estar en papel membretado y contar con: firma de la persona titular de la dirección, sello oficial del centro escolar y Clave del Centro de trabajo (CCT) del espacio educativo de procedencia, que especifique el **promedio general alcanzado en el primer y segundo año de estudios de secundaria**.
- Fotografía** con las siguientes características: en blanco y negro o a color, fondo blanco, tamaño 10 x 15 cm (311 x 425 pixeles), de frente, únicamente del rostro (**de los hombros a la cabeza**), con ropa de color claro y sin lentes, frente descubierta y cabello corto o recogido.

Es necesario que la persona aspirante conozca y proporcione la Clave del Centro de Trabajo (CCT) del espacio educativo de procedencia.

En caso de existir duda o aclaración del expediente electrónico de la persona aspirante, ésta será notificada al correo electrónico proporcionado para acudir personalmente al Departamento de Servicios Escolares del Plantel de la Escuela Preparatoria elegida en la fecha especificada, y deberá presentar los documentos originales que le sean solicitados.

3. Pagar derechos de examen de selección

Antes de que expire la fecha de vigencia del formato de pago u hoja de referencia emitida por el Sistema de Nuevo Ingreso a la Universidad Autónoma del Estado de México, las personas aspirantes deberán efectuar el depósito, únicamente en la **institución bancaria autorizada**, por la cantidad de \$702.00 (setecientos dos pesos 00/100 M.N.). El formato de pago (hoja de referencia) y depósito son individuales e intransferibles.

La institución bancaria reportará automáticamente a la Universidad Autónoma del Estado de México el pago correspondiente, es importante conservar el comprobante para cualquier aclaración.

4. Descargar cédula de preinscripción

Se notificará vía correo electrónico la fecha en que deberá acceder al Sistema de Nuevo Ingreso en: <https://nuevoingreso.uaemex.mx> para descargar e imprimir la cédula de preinscripción, que especificará la fecha, hora y lugar en el que se llevará a cabo el examen de selección.

5. Presentar examen de selección

Acudir puntualmente el día, hora y lugar indicados en la cédula de preinscripción (**es obligatorio presentarla impresa para poder ingresar a la sede de aplicación**). En caso de no presentarse, no será posible reprogramar el examen.

Para el caso de los programas educativos en modalidad no escolarizada, las personas aspirantes aplicarán el examen de selección en línea el día y hora señalados, para lo que se requiere un equipo de cómputo conectado a Internet.

El examen es diseñado y aplicado por el Ceneval A.C., y tiene disponibles de manera gratuita las guías de estudio que se encuentran en: https://ceneval.edu.mx/instituciones-guias_ceneval/ o en <https://nuevoingreso.uaemex.mx/guiasEstudio>

Las y los aspirantes que durante el proceso de registro de solicitud de examen hayan indicado que requieren apoyo debido a alguna discapacidad, si son hablantes de alguna lengua indígena o si son personas neurodivergentes y hayan requisitado el **formato de atención al aspirante**, serán contactados en fecha previa al examen para acordar el horario

y sede asignada para presentarlo, incluyendo a quienes requieran la versión en el sistema de lectura Braille.

6. Consultar el resultado

El resultado se enviará al correo electrónico registrado en la fecha que se te dará a conocer después de haber presentado el examen.

Se remitirá la hoja de resultados que contiene el índice UAEMéx obtenido, el cual es resultado de la ponderación que está integrada por el promedio obtenido en los estudios de secundaria y las áreas evaluadas del EXANI I.

III. TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN

Las personas aspirantes seleccionadas deberán consultar el trámite a realizar en:
<https://nuevoingreso.uaemex.mx>

IV. INICIO DE CLASES

Fecha: **martes 04 de agosto de 2026.**

DISPOSICIONES GENERALES

- La persona aspirante que no complete su expediente o no concluya el trámite de preinscripción no tendrá oportunidad de presentar el examen de selección.
- No habrá preinscripciones fuera del periodo y fechas estipuladas.
- **La Universidad Autónoma del Estado de México se reserva el derecho de asignar turno para el proceso de preinscripción, presentación de examen, inscripción y horario de clases.**
- El 5% del total de aspirantes seleccionados corresponderá a grupos de aspirantes con discapacidad, hablantes de alguna lengua indígena y que pertenezcan a una comunidad indígena o a personas neurodivergentes.
- Sin excepción alguna, la Universidad Autónoma del Estado de México no autorizará prórrogas en el pago de preinscripción e inscripción.
- En su momento, la persona seleccionada, deberá cumplir con todo lo indicado en el *proceso de inscripción*.
- La Universidad Autónoma del Estado de México cancelará en cualquier momento el registro de preinscripción o inscripción a toda persona que **NO CUMPLA, CONTRAVENGA o INFRINJA** lo establecido en la presente convocatoria y en la Legislación Universitaria, o incurra en alguna de las situaciones siguientes:
 - a) Omite, falsifique o aumente datos acerca de su trayectoria académica.
 - b) Presente documentos falsos, alterados o carentes de validez.
 - c) Haya estado o esté inscrita en alguno de los planteles de la Escuela Preparatoria del sistema dependiente o incorporado a la Universidad Autónoma del Estado de México.

- d) Omita registrar su número de cuenta, en caso de haber sido estudiante del sistema dependiente o incorporado a la Universidad Autónoma del Estado de México.
- e) No demostrar, a más tardar el **04 de septiembre de 2026**, con el certificado correspondiente, haber concluido los estudios de secundaria. La **fecha de conclusión de estudios** se considera con base en la **fecha en que se aprobó la última materia**, la cual deberá ser anterior al **04 de agosto de 2026**.
- f) Haya causado baja reglamentaria por segunda ocasión en alguno de los planteles de la Escuela Preparatoria que ofrecen estudios de Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México o instituciones educativas incorporadas a esta.
- No habrá devolución del monto de preinscripción o inscripción **en ninguna circunstancia**.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría Académica y el resultado será inapelable.
- La participación en la presente convocatoria da por leídas y aceptadas las bases y particularidades que rigen el proceso de selección establecidas en la presente convocatoria y en la legislación universitaria.

AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos que se recaben de la presente convocatoria son objeto de tratamiento conforme al aviso de privacidad que se encuentra en el sitio web https://www.uaemex.mx/avisos/Aviso_Privacidad.pdf en concordancia con lo señalado por las leyes a las que se sujetó la Universidad Autónoma del Estado de México en materia de transparencia y protección de datos.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA EVALUARÁ EL ASPECTO ACADÉMICO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ATENTAMENTE
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO
Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría Académica
Dirección de Educación Media Superior
Dirección de Educación Continua y Digital
Dirección de Servicios Escolares
Instituto Literario, núm. 100, Ote., col. Centro, C.P. 50000,
Toluca, Estado de México
Enero, 2026

Planteles de la Escuela Preparatoria

La Universidad Autónoma del Estado de México, atenta a la vanguardia tecnológica y previsora de los desafíos y oportunidades que las personas estudiantes enfrentan en un mundo globalizado, les ofrece como valor agregado la posibilidad de cursar asignaturas de estos programas en modalidades escolarizada, no escolarizada (a distancia) o mixta, todas con altos estándares de calidad y medios educativos innovadores. Por acuerdo del H. Consejo Universitario, en su sesión ordinaria del mes de octubre de 2020, se establece que los planes y programas de estudio del bachillerato universitario y estudios profesionales aprobados en modalidad escolarizada podrán impartirse en la modalidad mixta.

- (1) MODALIDAD MIXTA.** Reconocida por el artículo 54 fracción V del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México y definida por el numeral 96 Ter fracción III del Reglamento de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México como aquella modalidad que se ofrece bajo la combinación de las modalidades escolarizada y no escolarizada, de acuerdo con un calendario fijo y horarios flexibles.
- (2) MODALIDAD NO ESCOLARIZADA.** Reconocida por el artículo 54 fracción V del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México y definida por el numeral 96 Ter fracción II del Reglamento de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México como aquella que se ofrece en diferentes dimensiones de espacio y tiempo. Durante el proceso educativo deberá usarse la mediación tecnológica. Su oferta será de acuerdo con un calendario fijo y horarios flexibles.

	Versiones	
	Bachillerato presencial (modalidad mixta)	Preparatoria digital (modalidad no escolarizada)
Planteles en la región de Toluca, Estado de México		
Lic. Adolfo López Mateos	X	X
Nezahualcóyotl	X	X
Cuauhtémoc	X	X
Ignacio Ramírez Calzada	X	X
Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana	X	X
Planteles en otras regiones del Estado de México		
Dr. Pablo González Casanova (Tenancingo)	X	
Sor Juana Inés de la Cruz (Amecameca)	X	
Texcoco	X	X
Isidro Fabela Alfaro (Atlatlahucan)	X	
Mtro. José Ignacio Pichardo Pagaza (Almoloya de Alquisiras)	X	
Tecámac	X	

Planteles en la región de Toluca, Estado de México.

Lic. Adolfo López Mateos

Av. Venustiano Carranza, núm. 300, Pte., col. Francisco Murguía,
Toluca, Estado de México, C.P. 50130
Teléfonos: (722) 2 15 0397 / 2 14 9866

Nezahualcóyotl

Av. Nezahualcóyotl s/n., col. Izcalli Toluca,
Toluca, Estado de México, C.P. 50150
Teléfonos: (722) 2 19 5576 / 2 17 1831

Cuauhtémoc

Av. Heroico Colegio Militar, esquina Diego Rivera s/n.,
col. Los Ángeles, Toluca, Estado de México, C.P. 50020
Teléfonos: (722) 2 72 0238 / 2 72 1286

Ignacio Ramírez Calzada

Av. Lerma, esquina Chalco s/n., col. Sor Juana Inés de la Cruz,
Toluca, Estado de México, C.P. 50040
Teléfonos: (722) 2 15 1072 / 2 13 1926

Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana

Heriberto Enríquez núm. 904, esquina Ceboruco, col. Azteca,
Toluca, Estado de México, C.P. 50180
Teléfonos: (722) 2 17 1407 / 2 12 0968

Planteles en otras regiones del Estado de México.

Dr. Pablo González Casanova

Dr. Genaro Díaz Mañón, núm. 111, col. La Trinidad,
Tenancingo de Degollado, Estado de México, C.P. 52400
Teléfonos: (714) 142 0598 / 142 2998

Sor Juana Inés de la Cruz

Av. Cuauhtémoc, s/n. **Amecameca de Juárez**, Estado de México,
C.P. 56900. Teléfonos: (597) 978 0309 / 978 0585

Texcoco

Av. Benjamín Aguilar Talavera, núm. 1, col. Las Vegas,
Texcoco de Mora, Estado de México, C.P. 56180
Teléfonos: (595) 955 0556 / 954 0262

Isidro Fabela Alfaro

Autopista Toluca-Atlacomulco km 58, col. San Martín,
Atlacomulco de Fabela, Estado de México, C.P. 50450
Teléfonos: (712) 122 0485 / 120 4613

Mtro. José Ignacio Pichardo Pagaza

Av. de la Paz, Pte., núm. 57, cuarta manzana,
Almoloya de Alquisiras, Estado de México, C.P. 51860
Teléfono: (716) 688 1884

Tecámac

Fraccionamiento Bosques de los Héroes IV, manzana 4, lote 1
Tecámac, Estado de México, C.P. 55740